

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
-----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NÚMERO CIENTO UNO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA **12 DE ABRIL DE 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, DE IGUAL FORMA MENCIONA QUE EL ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ **INGRESO JUSTIFICANTE MEDICO POR LO QUE NO ESTA PRESENTE**. POR LO TANTO, INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTANDO PRESENTES NUEVE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA** MANIFIESTA: SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2021, DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DOY POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL **LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, EN USO DE LA VOZ DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MANIFESTACIÓN ALGUNA SE TOMO EL SIGUIENTE:

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, REFIERE: LA LEY ORGÁNICA EN EL ARTICULO 56, EN SU ULTIMO PÁRRAFO MENCIONA EL AYUNTAMIENTO CELEBRARA SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LA IMPORTANCIA O URGENCIA DEL ASUNTO QUE SE TRATE, ACABAMOS DE TENER DOS SESIONES ORDINARIAS, NO ENTIENDO LA IMPORTANCIA NI LA URGENCIA PARA TRATAR UN ASUNTO GENERAL DE UNA LICENCIA, CUANDO YA HACE TIEMPO QUE SE REGISTRARON, YA ESTÁN OFICIALMENTE REGISTRADOS COMO CANDIDATOS Y PUES YA DEBIERON DE HABER PEDIDO LICENCIA TODOS LOS CANDIDATOS DEL AYUNTAMIENTO EN TIEMPO Y DEBIERON DE HABER PRESENTADO EN LAS SESIONES ORDINARIAS SI ES QUE ERA SU VOLUNTAD HACERLO, NO ENTIENDO POR QUE SE CONVOCO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA O CON QUE SE JUSTIFICO ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SI PARA MI NO ES DE GRAN IMPORTANCIA, SI EL MISMO ASPIRANTE NO LO MANIFESTÓ EN TIEMPO, DE URGENCIA PUES MENOS, NO ENTIENDO CUAL FUE LA JUSTIFICACIÓN PARA CONVOCAR AL AYUNTAMIENTO PARA UN ASUNTO PERSONAL MAS QUE UNA URGENCIA, LES PIDO QUE ME JUSTIFIQUEN POR QUE SE CONVOCO A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA VER ESTE ASUNTO PERSONAL DE LA REGIDORA Y SI ME GUSTARÍA QUE LOS OTROS CANDIDATOS PIDIERAN LICENCIA EN GENERAL PARA QUE SE PUEBAN IR HACER SU PROSELITISMO Y SU CAMPAÑA AGUSTO Y YA REGRESEN AQUÍ CUANDO TERMINEN ESTE PROCESO ELECTORAL.

LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, MANIFIESTA: YO TAMBIÉN CONCUERDO CON MI COMPAGÑO GUSTAVO, NO ENTIENDO LA URGENCIA DEL CASO, LA SEMANA PASADA HUBO SESIÓN, NO SE POR QUE NO SE INCLUYERON ESTE ASUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, CREO QUE NO SE ESTA CUMPLIENDO FORMALMENTE LA LEY ORGÁNICA POR QUE AHÍ HABLA SOLAMENTE DE CASOS URGENTES PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS O QUE NOS EXPLIQUEN EN EL MOMENTO CUAL ES LA URGENCIA DEL CASO PARA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA. TAMBIÉN PEDIRÍA A LOS DEMÁS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTÁN DENTRO DE PROCESOS ELECTORALES QUE PARA QUE SE PUEDA TENER UN PROCESO ELECTORAL EQUITATIVO PIDAN LICENCIA Y SE PUEDA LLEVAR EL PROCESO COMO DIGO DE

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx


Paloma Simental Rocha
Antonio Camacho M.
Adán Velázquez Nava
Gustavo González Herrera
Andrea Abigail Olvera Valdés

CIUDADANÍA PUEDA CERCIORARSE QUE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO NO SE ESTÁN USANDO EN CAMPAÑAS. -----

ACUERDO: EL LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE LA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 76 FRACCIÓN I INCISO G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR 8 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, POR SI PUDIERA HABER UN CONFLICTO DE INTERÉS. -----


5. CLAUSURA DE LA SESIÓN: EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE 101ª. SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE. -----


C. MOISÉS GUERRERO LARA.
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE XXX FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CIENTO DOS ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. -----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA.
